

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 31

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No 148 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MIXTA PRESENCIAL Y VIRTUAL SABADO 15 DE COTUBRE DEL 2022 HORA DE INICIO 07:00 AM
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022
MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL H.C CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO Presidente H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS Primer vicepresidente H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO Segundo vicepresidente AZUCENA CÀCERES ARDILA Secretario General
HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES LEONARDO MANCILLA AVILA NELSON MANTILLA BLANCO SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

Falta todo el primer llamado a lista.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias José vamos hacer el..., señor secretario vamos a hacer el segundo llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 31

SECRETARIO GENERAL: Sí señor presidente hacemos el segundo llamado lista para la sesión de hoy sábado 15 de octubre del año 2022.

SECRETARIO: MARINA DE JESUS AREVALO DURÁN.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenos días, presente.

SECRETARIO: LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: JAVIER AYALA MORENO Presente

JAVIER AYALA MORENO: Presente, presente, presente.

SECRETARIO: LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES.
No contestó al llamado a lista.

SECRETARIO: CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.

SECRETARIO: JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Carlos Barajas, Presente. Jose, no pero es que venga...pero es que usted no puede autorizar a nadie que no tenga...no hermano...quieren officiar el concejo y cogen el ley de saboteo...

SECRETARIO: JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ.
No contestó al llamado a lista.

SECRETARIO: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente señor secretario.

SECRETARIO: FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenos días nuevamente, presente señor secretario.

SECRETARIO: Se toma su asistencia honorable concejal, ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.
No contesta el llamado a lista.

SECRETARIO: WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días, compañeros, compañeras Presente.

SECRETARIO: LEONARDO MANCILLA AVILA.

LEONARDO MANCILLA AVILA: De nuevo buenos días, presente.

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO.
No contestó el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 31

SECRETARIO: SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA.
No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: WILSON RAMIREZ GONZALEZ.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Presente señor secretario desde las 7:00 en punto de la mañana.

SECRETARIO: Si señor, TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.
No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO.
No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR.
No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO.
No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente al segundo llamado a lista han contestado 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y decisorio para esta sesión ordinaria de sábado 15 de octubre del año 2022.

PRESIDENTE LUIS AVILA: gracias señor secretario, habiendo quórum deliberatorio y decisorio continuemos con el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Sí señor presidente, continuamos con el orden del día. Primero...

CONCEJAL ANDRES BARAJAS: Señor presidente para una moción, por favor.

PRESIDENTE LUIS AVILA: ¿Cuál es la moción concejal?

CONCEJAL ANDRES BARAJAS: Señor Presidente, Carlos Barajas presente, para reiterarle, señor presidente que la solicitud del link no es mandando un correito diciendo que tiene una excusa, la solicitud de link del Consejo y lo digo exclusivamente por el concejal Jaime Beltrán, es que viene cuando quiere y cuando no, pide solicitud de link mandando un correo diciendo que tiene una fuerza mayor pero aquí lo ve uno un día y al otro día no. Es que hay que ajuiciar el consejo de hecho presidente, no de palabra, cuando tuvo la excusa se le envía el link dos o tres semanas, pero no puede uno venir un día y otro día decir no puedo ir, y entonces pedir el link porque entonces aquí envíenos el link a todos y simplemente hagamos y sigamos en sesiones virtuales presidente, porque aquí lo dije ayer la concejal Marina se aguanta trancones impresionantes para venir, el concejal Felipe, el concejal Sanabria nunca ha pedido el link, el concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 31

Leonardo, cuando tuvo la dificultad de salud de su señor padre pidió el link y hoy su señor padre sigue en dificultad de salud y aquí está el Concejal Leonardo, Entonces no cojamos esto de saboteo presidente, y que el link se pida por relajo, aquí hay que respetar el consejo porque, porque a él lo eligieron 40,000 votaron por el 40,000 ciudadanos y por mi botaron 3.210 y por cada uno de ustedes votaron ciudadanos que merecen respeto, el link y el consejo no es para sabotear lo presidente, por eso la invitación es a que cuando estemos virtuales sea de verdad por una causa mayor, por una fuerza mayor y no porque es festivo y me voy de paseo o porque simplemente se me pegaron las cobijas.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias concejal por su participación, sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Sí señor presidente, continuamos con el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.

PRESIDENTE LUIS ÁVILA: concejal Antonio se registra su asistencia.

SECRETARIO: Listo honorable concejal.

3. Ciudad de Bucaramanga
4. Tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 de la oficina de valorización a cargo de la doctora Estefanía López Espinosa
5. Lectura de documentos y Comunicaciones
6. Posiciones y asuntos varios

Bucaramanga sábado 15 de octubre del año 2022 son las 7:36 de la mañana, presidente Carlos Andrés Barajas herreño y el secretario general encargado Carlos Mario Santander Rojas.
Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sección 148 del año 2022.

PRESIDENTE LUIS AVILA: ¿Los señores concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIO GENERAL: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Continuamos.

SECRETARIO GENERAL: Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(Suenan el Himno)

PRESIDENTE LUIS AVILA: Continuamos señor secretario.

SECRETARIO GENERAL: Sí señor presidente, vamos con el cuarto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 31

del segundo trimestre del año 2022 de la oficina de valorización a cargo de la doctora Estefanía López Espinosa.

CONCEJAL ANTONIO SANABRIA: Presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: ¿Cuál es la moción concejal?

CONCEJAL ANTONIO SANABRIA: Quisiera pedirle el favor de que antes de la presentación del informe de valorización la doctora Estefanía haga una presentación de su hoja de vida como quiera qué es como relativamente nueva en el carbono, está reemplazando la doctora Clarena, entonces queremos conocer su perfil, su experiencia y cómo llego al cargo, Gracias presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias concejal Antonio, doctora Estefanía bienvenida la corporación concejo de Bucaramanga para rendir su informe de gestión del segundo trimestre, como lo menciona el concejal Antonio hacer una leve descripción de su perfil profesional para que el consejo pues tenga conocimiento ya que la administración municipal en ninguna resolución nos notifica el cambio de la doctora Clarena por usted y no la conocemos entonces también hago un llamado al Señor secretario general para que por favor, señor Santander, haga un comunicado a la alcaldía de Bucaramanga para que cuando haya el cambio de secretario de directores no lo notifiquen al concejo de Bucaramanga para que no lleguen acá personas nuevas que no conocemos.

CONCEJAL MARINA AREVALO: Presidente para una moción. Yo creo que ya en este orden, Hoy 15 de octubre ya debemos estar viendo informes del tercer trimestre y veo que si hay alguna secretaría de instituto juiciosos, que han venido con el informe del tercer trimestre y otros con el segundo trimestre yo creo que en el mismo sentido de la comunicación hay que solicitarles que desde el 10 de octubre debería quedar subidos todos los informes del tercer trimestre entonces para hacer esa moción presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias concejal Marina, tiene el uso de la palabra la doctora Estefanía.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: Buenos días a todos los honorables concejales a los que van hacia la mesa directiva de esta plenaria, Mi nombre es Estefanía López Espinosa soy administradora de empresas especialista en finanzas y en gerencia de proyectos aproximadamente tengo 14 años de experiencia profesional donde inicie trabajando en la contraloría municipal de Bucaramanga aproximadamente labore acerca de 8 años y medio, inicie como profesional universitario, durmiente ascendí auditoría fiscal Y por último tuve el cargo de secretario general de la contraloría de Bucaramanga y de allí laboré en la gobernación de Santander en la secretaría de infraestructura en la oficina de proyectos y de contratación. Estábamos encargados de toda la parte de planeación, de todos los proyectos de infraestructura de la gobernación de Santander.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 31

Posteriormente elabore en la contraloría municipal de Girón como jefe de vigilancia fiscal y ambiental donde dura aproximadamente 2 años, seguidamente me fui para la dirección de tránsito de Bucaramanga me desempeñe como jefe de talento humano, posteriormente gané concurso de la rama judicial y estuve el último cargo que desempeñe dónde estoy, aproximadamente 6,7 meses, y de ahí me salió esta gran oportunidad laboral donde presente mi hoja de vida y por eso es que estoy acá.

Quiero decirle a todos los honorables concejales, qué el informe el segundo trimestre se está presentando el día de hoy teniendo en cuenta que la secretaría general no había realizado la convocatoria a la doctora Clarena de la presentación de dicho informe y el informe el tercer trimestre que sería estar presentando, tengo entendido que la fecha de presentación está para el 21 de octubre, Pues realmente nosotros tenemos bastante avances con este tercer trimestre de la vigencia 2022 que en una próxima oportunidad te lo puedo presentar de ser posible Tan pronto pase el 21 de octubre y si ustedes lo consideran inmediatamente se puede presentar este informe sea algo más actualizado.

Llegué como jefe de valorización a partir del 12 de agosto del presente año, este informe fue realizado por la doctora Clarena Reyes entonces damos inicio al informe de gestión del segundo trimestre de la vigencia 2022 de la oficina de valorización.

Bueno entonces el presente informe va a exponer como los avances de este proceso de Irrigación quién marca la resolución 674 de 2013 de gobernar es hacer, el cual damos la presentación así:

El desarrollo normativo de la contribución de valorización, ustedes ya lo conocen previamente que habla sobre el nivel territorial, la expedición de la ley 136 del 94, decreto legislativo 1604 de 96, el estatuto valorización Qué es el que nos rige nosotros como oficina Qué es el acuerdo municipal 061 de 2010 Qué es donde se establecieron las zonas de influencia y todas las cuatro obras que va a realizar la administración municipal, el acuerdo 065 Qué es el acuerdo decretado en la región distribuidora Qué es las 674 del 2013 Qué es donde nos da toda la ampliación del cobro de esta distribución, los actos administrativos que otorgan el beneficio por pronto pago Esta es la resolución 857 dónde perón el 15% de descuento inicialmente, posteriormente el concejo aprobó la resolución 168 del 15 de mayo del 2014 donde se aprobó el 50%.

Hubo un acto administrativo de suspensión para efectos jurídicos de Irrigación fue la resolución 295 del 27 de agosto del 2014, también presentamos el acto administrativo que levanta la suspensión de esos efectos jurídicos Qué es la resolución 556 del 31 de agosto de 2015 de los actos administrativos por emergencia sanitaria los cuales suspendieron sobre todo el tema del cobro coactivo fue suspendido y están estos 3 decretos, el decreto 109 del 31 de marzo de 2010, 261 del 26 de mayo de 2020 y decreto 033 del 29 de diciembre de 2020.

Seguidamente vamos a presentar la estructura administrativa esto con el fin de responder, tengo entendido unas preguntas sobre Quiénes conformaban el equipo de valorización entonces, gente estaba la doctora Clarina Reyes funcionaria saliente que estuvo como jefe de la oficina asesora hasta el 5 costo 2022 donde ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 31

día presentó su renuncia al cargo, mente le habla Estefanía López Espinoza donde mi posición en el cargo el 12 de agosto de 2022, la señora Isabel Bautista Gómez es la técnico-operativo que nos acompaña la única persona de planta que está en la oficina de valorización Quién conoce todo el tema de Predial y tiene experiencia en todo este tema, también, existe personal contratista que también nos apoya, dos abogados, la doctora Yantén Bayón Bautista y el Doctor Carlos Navarro, Quiénes son las personas que hacen todo el apoyo jurídico en tema de secciones des englobe es modificaciones de área y de más solicitudes que realice la ciudadanía en general, También tenemos dos personas de la parte administrativa que nos colaboran, el Doctor Carlos Andrés García quién nos está acompañando el día de hoy, la doctora María Patricia Serpa también nos acompaña en todo el tema administrativo y hay una persona que nos colabora en el tema de archivo Qué es la señora Claudia Macías Chaparro qué nos ayuda a organizar todo el tema de la parte de archivística estas personas son contratadas por secretaría administrativa porque nosotros como oficina pues no somos ordenadores del gasto entonces estas personas están contratadas por secretaría administrativa, si ustedes tienen ver los informes que rinde cada uno están subidos en la página del SECOP, De igual forma tenemos un software que lo maneja la empresa Prodinge, Qué es Dónde está toda la parte de los predios donde se hace la Irrigación dónde está resoluciones de las áreas de des englobe, modificaciones que sufra cualquier predio se guarda en tiempo real y esta empresa en la que maneja ese software y la contrata directamente la Secretaría de Hacienda el contratista Prodinge, regionales Para apoyar y fortalecer la gestión de la oficina de valorización del municipio en el recaudo de la contribución de valorización en el marco del proceso de las finanzas públicas pero básicamente lo que ellos realizan es el manejo del Software que tiene la oficina de valorización.

Los objetivos y funciones de la oficina de valorización a grandes rasgos es la planeación de proyecto de infraestructura que sean financiados con recursos de la contribución de valorización, coordinación y apoyo de ejecución de proyectos, gestión técnica, jurídica y administrativa en proyectos de infraestructura financiados con recursos de valorización, gestión de defensa jurídica en temas relacionados con la valorización, gestión y apoyo para el recaudó por la contribución de valorización, para el recaudó de la contribución de valorización.

Este si es un tema ya es muy importante y nos compete a todos como ciudadanía y como administración pública, el plan vial de Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad inicialmente tiene 4 obras previstas Dentro de este plan Vial: Cambiador Vial Neomundo el cual ya se encuentra liquidado inicialmente estaba por un varón de TREINTA Y SIETEMIL MILLONES y el valor final se estipuló en CINCUENTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESOS, seguidamente el intercambiador Vial Avenida quebrada seca con carrera 15, inicialmente estaba previsto por CUARENTA Y CINCOMIL MILLONES DE PESOS y un valor final qué no tuvo mucha variación de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS es ella se encuentra liquidado, posteriormente está el intercambiador Vial Mesón delos búcaros que en el momento del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 31

segundo trimestre si ustedes miran el informe que les pasó la doctora Clarena se encontraba en liquidación, sin embargo este ya fue liquidado el 15 de septiembre de 2022 y eso ya se encuentra en la página del SECOP.

CONCEJAL SILVIA MORENO: Presidente para una moción, Silvia Moreno registra asistencia, gracias.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Registrada su asistencia gracias Buenos días, se registra la asistencia de la concejala Silvia Moreno, Robín Hernández, Cristian Reyes.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: Listo entonces continuando, se encuentra totalmente liquidado y desde el 15 de septiembre 2022 este ya se encuentra en la página web del SECOP, quieren revisar el estado de liquidación, seguidamente y el que falta por concluir es la solución Vial del sector calle 54, ¿En qué se encuentra inicialmente? hay un valor inicial de acuerdo a esa resolución están alrededor de SETENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES el desarrollo de esta obra, pero eso fue hace 12 años ¿sí? ¿qué es lo que pasa? Que actualmente se encuentra en la actualización de estudios y diseños mediante un contrato interadministrativo 331 del 2021 con la universidad industrial de Santander, el 31 de agosto se firmó adición de 45 días más es decir la fecha de terminación de esos estudios y diseños está prevista para el 18 de noviembre de 2022, sin embargo si ustedes quieren revisar el estado actual de este importante contrato interadministrativo, también los de informe de supervisión se encuentran en la página del SECOP , sin embargo yo les traigo un recuento de cómo vamos con calle 54 Por qué este proyecto no se ha desarrollado, está en ejecución y realmente toda la ciudadanía está en expectativas de si se va a desarrollar la obra o no. Y nosotros estamos ese avance porque ahorita lo que sigue Tan pronto termine en los estudios es reunirnos con la junta de propietarios para primero enseñarles el estudio de cómo vamos y adicionalmente poder tomar decisiones de contratar los avalúos, las ficha vales para continuar con esta mega obra.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Concejal Nelson, se registra asistencia señor secretario.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: Los costos de la obra inicialmente de acuerdo al acuerdo 075 de 2010 están previstos por DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS sin embargo Los costos que están en este momento son de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS, la conexión Vial según los estudios iniciales Cómo le digo está en SETENTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS, sin embargo cuando entreguen los estudios daremos a conocer Cuánto es el valor de la obra porque como han pasado les digo 12 años pues han sufrido modificaciones de tipo Ambiental de tipo técnico entonces pues el valor hay que traerlo a valor presente para saber exactamente Cuánto puede costar esta obra, sin embargo el estatuto de valorización nos dice que en el caso de que llegue a presentarse un mayor valor va a ser la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 31

administración municipal de acuerdo a lo estipulado en ese acuerdo 075 de 2010.

CARACTERISTICAS DE CALLE 54, según lo informado por la doctora Clarena en ese informe esta obra genera una alternativa de movilidad y conectividad Vial entre el Oriente y el occidente de la calle 54 que va desde la carrera 27 hasta la perimetral del Barrio mutis con afectación inicial de ese proyecto de 118 predios, la ejecución de esta obra se realiza con el apalancamiento de recursos de valorización según el acuerdo 065 de 2010. ¿Qué más estamos haciendo? Apoyo a la secretaria de infraestructura en los preliminares del proceso de contratación con la universidad industrial de Santander cómo les estaba comentando hace unos momentos para la actualización de esos estudios y diseños del proyecto solución Vial sector calle 54 calle 56 conexión sector Oriente-Occidente. Quiero informarles que con respecto de este estudio el avance se hace semanalmente todos los jueves en la UIS, en el edificio de ingenierías o si alguno de ustedes no quiere acompañar a las 7 de la mañana y ahí nos explican detalladamente cómo va el avance de los estudios y diseños de la calle 54.

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCION DE VALORIZACION, el comportamiento de pagos ha tenido un recaudó muy importante, durante el primer semestre que recaudaron MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, de los cuales en el mes de enero se recaudaron CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA, en el mes de febrero CIENTO DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOSCIENTOS TREINTA, en el mes de marzo CUATROSCIENTOS VEINTE MILLONES, en el mes de abril CIENTO CATORCE MILLONES, mes de mayo CIENTO SETENTA Y MILLONES, en el mes de junio QUINIENTOS MILLONES para un total de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES en total de recaudó en el primer semestre del año.

El comportamiento de la Gráfica cómo lo pueden ver los meses de mayor recaudó corresponde al mes de marzo y de junio, el comportamiento de pagos por estrato del trimestre de abril a junio corresponde al trimestre 1 donde cancelaron nueve precios por valor de UN MILLON CUATROSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO, el estrato dos se cancelaron 83 predios por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, en el estrato 3, 239 de predios CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL, el estrato 4, 186 predios CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS DOCE MIL el estrato 5, 4 predios DIECIEIS MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, y el estrato 6 cancelaron 34 predios por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTISEIS MIL, para un total de predios por comportamiento de pagos por estratos de 555, por un valor pagado de SETESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES.

El histórico de recaudos viene con el comportamiento del 2013 al 2022, el total recaudado, esto es un dato muy importante para ustedes. Inicialmente se había previsto recaudar DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL MILLONES DE PESOS, Sin embargo, a hoy al corte de junio se han recaudado CIENTO CUARENTA Y UN MIL MILLONES

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 31

OCHOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS, Eso no significa que se haya dejado de recaudar CIEN MIL MILLONES DE PESOS no, tengamos en cuenta que se dio un descuento del 50% para las personas que cancelaron en una oportunidad que dio el consejo y ahí en dónde se reduce el recaudó ¿sí? Hoy se han recaudado CIENTO CUARENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS ¿Quién ha puesto el excedente de más? El municipio, sin embargo nosotros tenemos unas cuentas de valorización Dónde existe un dinero que se encuentra previsto para invertirlo en calle 54 de igual manera hay un cobro coactivo que Más adelante se lo voy a enseñar para que ustedes conozcan Cuánto hace falta recaudar, cuánto tenemos y cómo vamos a desarrollar lo de predio según estrato corresponde a estrato 1 han cancelado QUINIENTOS SIETE MILLONES, el estrato 2 ha cancelado SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES, el estrato 3 TREINTA Y TRES MIL CERO TRECE MILLONES, el estrato 4 CINCUENTA Y CINCO CERO OCHENTA Y DOS MILLONES, el estrato 5 a cancelado TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES, el estrato 6 cancelado TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES y el estrato que no aplica porque no cuentan con estratificación, esto lo desarrolla la oficina de planeación TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES, para un total de CIENTO CUARENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS cancelados a la fecha de junio por recursos de valorización.

CARTERA POR RECAUDAR

De acuerdo al sistema SGV existe qué al corte del 30 de junio en valor por recaudar de VEINTI DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS, está cifra también es muy importante que ustedes la tengan presidente. Corresponde a los estratos 1, 246 predios por valor de cartera de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS, el estrato 2, falta por recaudar 2.640 predios por valor de TRES MIL CERO SETENTA Y SEIS MILLONES, el estrato 3, 4.145 predios por recaudar por un valor de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES, el estrato 4 predios por recaudar 2.433, por valor de OCHO MIL NOVEESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES, el estrato 5 es valor por recaudar de 137 predios por SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, el estrato 6 por un valor de 270 predios por recaudar por un valor de TRES MIL CERO CUARENTA Y TRES MILLONES, predios que no tienen estrato definido o no sean categorizados que faltan por recaudar 4 predios por valor de DOS MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISIETE MIL, para un total de predios por recaudar de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES, está cartera por recaudar es importante que sepan que a la fecha se está realizando el cobro coactivo, la doctora Clarena notificó para el 5 de agosto del 2022 notificó 8.074 predios dónde ya expidió mandamientos de pago, expidió 8.074 mandamientos de pago cobrándole a toda la ciudadanía sobre los valores que faltaron por recaudar, este informe si será presentado en el tercer trimestre con el fin que ustedes vean es importante avance.

CARTERA POR EDADES

Puerto también él lo clasificado por la doctora Clarena, cartera que se encuentra de 0 a 30 días MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES, cartera por recaudar de 31 a 60 días NUEVE MILLONES

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 31

CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, cartera qué se encuentra en Mora de 61 a 90 días CATORCE MILLONES NOVESENTOS OCHO MIL, cartera de 91 a 180 días VEINTIUN MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, cartera de 161 a 360 días, es decir a menos de un año SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS y cartera que se encuentre con mayor a 60 días que también es un dato muy importante VEINTIUN MIL MILLONES CUATROSCIENTOS DIEZ MIL NOVESENTOS NOVENTA Y CINCO, para un total de cartera por recaudar de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.

EL MANEJO DE CARTERA Y COBRO COACTIVO mediante decreto 363 del 25 de agosto de 2020 se delega la oficina de valorización realizar el cobro coactivo de la contribución y teniendo Claro que de acuerdo con la etapa en la que se encuentra el proceso de irrigación "LA CARTERA SE ENCUENTRA EN PERIODO DE FINANCIACION" para esa época, actualmente nos encontramos en cobro coactivo y la oficina de valorización está desarrollando ese proceso, las modificaciones por área, el estatuto de valorización señala que las modificaciones prediales posteriores a la distribución y durante la vigencia del acto administrativo irrigador serán objetivos de reliquidación de oficio o a petición de parte, razón por la cual Se expide la resolución modificadora del área que re liquida la contribución asignada al predio matriz, eso se encuentra en el artículo 51 al 53 En dónde nos avala a la oficina de valorización para que podamos hacer este tipo de modificaciones de área, ¿eso qué quiere decir? Que si el contribuyente había cancelado la contribución por valorización de una casa y posteriormente Construye un edificio nosotros podemos re liquidar ese valor del área. En la vigencia de 2022 durante el primer semestre se presentaron 19 solicitudes y el recaudó por este concepto correspondió a CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVESENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS.

Des englobes, los contribuyentes y fundamento a las modificaciones prediales resueltos en la resolución de des englobe de acuerdo a la autoridad catastral donde se expiden actos administrativos modificatorios de des englobe, se presentaron durante el primer semestre de la vigencia 2022, 51 solicitudes de los cuales generaron 4.252 predios.

Recursos de petición presentadas por los contribuyentes en el año 2022, recursos de reposición se presentaron en total 4 recurso de reposición, PQRS fueron atendidas 717 peticiones, solicitudes presenciales o telefónicas 1.447, saldos a favor no se presentaron en este primer semestre, levantamientos de inenajenabilidad se presentaron 1.085 levantamientos los cuales corresponden Pues a una garantía como tal del municipio de tener está medida en razón a que la persona o el contribuyente no puede hacer ninguna modificación Predial y se encuentra con esta notación, procesos jurídicos, es un proceso jurídico en el primer semestre lo llevo la doctora Clarena pero teniendo en cuenta que la suscrita no no tengo las competencias por no ser abogada, los procesos jurídicos los está llevando en este momento la oficina jurídica de la Administración municipal la cual posteriormente ellos también les darán el informe de cómo van los procesos en embargo Nosotros también puedes les vamos a presentar el día de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 31

hoy cómo vamos con los procesos jurídicos. En ese momento lo que entregó la doctora Clarena eran 8 procesos que se encuentran en este momento en curso los cuales existe una acción de nulidad y restablecimiento del derecho, el demandante fue la Fiduciaria Corficolombiana y la Sociedad promotora Parque Bolívar encontraba en esa fecha de este informe en espera de reasignación para la audiencia inicial, acción de nulidad y restablecimiento del derecho constructora Marval en espera de fijación lo mismo de audiencia inicial, la acción de nulidad que interpuso el doctor Pedro Nilson Amaya en espera de la audiencia inicial, acción de grupo interpuesta por la doctora Doris Viviana Fernández en espera de fijación de audiencia inicial, otra acción de nulidad el doctor Pedro Nilson está en despacho para fallo, acción de nulidad de Olga Lucía Barrera se encuentran en despacho también del juzgado, acción de nulidad del doctor Rigoberto Al bello Soto también se encuentra en el despacho, acción de nulidad y restablecimiento del derecho de Rafael Ogliastri Quijano y otro en espera de audiencia inicial y una acción de tutela de Ramiro Vázquez Giraldo que está en estudio por parte del Consejo de estado, hasta aquí sería la presentación del primer semestre de la vigencia 2022, quedo atenta a sus comentarios.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Muchas gracias doctora Estefanía Vamos a darle el uso de la palabra los honorables concejales frente al informe de gestión, tiene el uso de la palabra la concejala Marina Arévalo.

CONCEJAL MARINA AREVALO: Bueno gracias presidente, Bueno ahora de Estefanía pues darle la bienvenida a esta Corporación, yo no sé qué pueda pasar con la oficina de valorización están de usted ahí ahora al frente pero tiene todas las oportunidades de mejora Y de paso vuelvo y Le repito que este ya es nuestro tercer periodo como concejales de Bucaramanga y desde el primer periodo, desde el año 2020 estamos Llamando a gritos una reestructuración de la alcaldía en su forma administrativa de gobernar las ciudad vienesa reestructuración entra un análisis de roles qué se debe hacer técnicamente y entre esos Pues la oficina de valorización es una de las más cuestionadas, yo lo digo con mucho respeto no sé pero casi que revisa un uniforme del último trimestre del 2022 y el informe que usted nos está presentando y todos sus primeros folios son Exactamente iguales, si quieren hagan el ejercicio compañeros son exactamente iguales y es probable que es porque no pasa nada es una oficina diría uno en el argot de la Administración muy accesoria qué no sucede nada salvo que lo que sí sucede es que los ciudadanos pagan valorización Y esta es una cosa que nos ocurre de manera Absurda... Las estructuras administrativas hasta de la casa propia de uno son flexibles, cambian permanentemente y nosotros tenemos una estructura administrativa dónde venimos diciendo hay oficinas que deben ser de planteadas hay otras que deben ser asociadas yo lo he dicho en reiteradas mente lo que hace valorización lo está haciendo la Secretaría de Hacienda o lo debe hacer la Secretaría de Hacienda Qué es recaudar está contribución y sencillamente con un apoyo que pueda tener cualquiera otra organismo de la alcaldía, pues sencillamente se le lleva una trazabilidad y un seguimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 31

detallado a toda esta contribución y la destinación que tiene. Hemos tratado los recursos que le cuestan al ciudadano en estudios, en actualizaciones, en desarrollos jurídicos y la oficina de valorización ni siquiera tiene la posibilidad de recaudar Por qué no es ese su rol, mostrar una relación de cartera por informarnos, pero esa relación de cartera le corresponde su ejecución a la tesorería o a la Secretaría de Hacienda. Yo pregunto Y si me pueden responder porque repaso compañeros lo que sucedió en el último informe que tengo en mi registro de junio 5 ¿que encontré en ese informe? ¿qué me han respondido de ese informe? Absolutamente nada, ¿Qué va a pasar con usted doctora Estefanía? No sé no sé si le va a dar un giro diferente a la presentación de estos informes o si va a tocar la puerta de la alcaldía para que verdaderamente valorización se haga más visible, entonces después de mí reflexión cierra con hacerle las siguientes preguntas. Si nosotros vemos tanto el informe del último trimestre como todos los informes que han venido de valorización que traen lo mismo y entre otras cosas nos están contando en una obra Qué es muy cuestionada Cómo es la ampliación o la solución Vial calle 54 Calle 56, sabemos que su valor inicial fue de SETENTA Y OCHO MIL MILLONES, hoy de manera preciosa pregunto ¿qué tenemos sobre el estudio técnico financiero que se le pago a la UIS para actualizar estos estudios del plan Vial 54-56? De esos SETENTA Y OCHO MIL NOVESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ¿hoy cuánto tenemos disponible y en qué destinación están? me explico, están en una cuenta, están en un CDT, están en una reserva no sé dónde ¿Dónde están los recursos que hoy quedan? ¿Qué tenemos como resultado es estudio de actualización? Ese es tu de actualización no lleva actualizar este valor porque SETENTA Y OCHO MILLONES en el 2010 no son nada que ver con SETENTA Y OCHO MIL MILLONES en el 2022, Eso sí se los aseguro señores, entonces específicamente ¿Qué aportó es estudio de la UIS? ¿En dónde va la actualización de este valor? y ¿dónde están disponibles los recursos? y si se ha hecho un estudio de movilidad serio que le diga a la ciudad que con esta cifra o con la cifra actualizada más Desde luego entendiendo el espíritu del ciudadano cuando pago la contribución de valorización ¿qué solución vial le vamos a dar a la ciudad con este proyecto?, eso es específicamente doctora Estefanía, Gracias presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Con gusto concejal Marín Arévalo, tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Barajas y se registra la asistencia del concejal Jorge Humberto Rangel.

CONCEJAL CARLOS BARAJAS: Presidente Muchas gracias, darle la bienvenida a la nueva directora de la oficina de valorización y hablar de valorización, es hablar de un tributo qué se le impuso a miles y miles y miles de ciudadanos hace unos añitos y hace unos pocos días en redes y aquí compañeros sentados se rasgaron las vestiduras eso los botones se le reventaron, diciendo que íbamos a acabar con Bucaramanga porque estábamos imponiendo un tributo a la dirección de tránsito Bucaramanga y lo que estábamos haciendo era salvarla de su privatización, lo que pasa es que estamos a un año de elecciones presidente entonces el juego político empieza a aflorar pero no con verdades y no con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 31

mentiras, pero aquellos que aprobaron la valorización en esa época no le han dado la cara la ciudad diciendo Cuál es la verdadera suerte de la valorización ¿dónde están las obras de valorización ejecutadas? ¿qué pasó con la valorización de Bucaramanga? ¿Se le va a devolver la plata a la gente? La pregunta que me hacía ahorita nuestro amigo que nos acompaña todos los días Gustavo remolina preguntándonos ¿que pasa con la plata de muchas obras que no se han ejecutado? Pero que si se cobraron e Incluso se hicieron acciones coercitivas, otras obras de valorización que empezaron en el gobierno de Luis Francisco Bohórquez y que todas no sabemos, si por falta de planeación o porque tuvieron adición, al Mesón delos búcaros se le adicionó no sé cuánta plata y toda la plata de las obras en el gobierno siguiente al de Luis Francisco se quedaron en el Mesón delos búcaros ¿Y qué pasó con las otras obras? ¿cómo le vamos a dar la cara a la ciudad? En los sectores En dónde se les cobro por valorización y hoy no ven ni siquiera un andén en reforma y entonces a mí sí me gustaría que la oficina de valorización dejara estar allá en un sótano, oscura, con la luz apagada y saliera a las calles, hiciera mesas de trabajo y es el mismo favor que le pedí a control interno qué días, que salgan de un sótano y salgan a las calles el mismo favor se lo pido a usted que salgan re oxigenen valorización hay que darle la cara a los ciudadanos y contarle cuál es la verdadera suerte de la oficina de valorización y decirles que fue lo que pasó con la plata de esa época que se les cobro a los ciudadanos y que los concejales de la época no hicieron ni un controlito político ni uno y la plata simplemente se fue por alguna quebrada o en adiciones a contratos pero hoy las obras de valorización están inconclusas Y esa es la verdad que hay que decirle a los ciudadanos, pero lo que toca decirle a señora directora es ¿porque? Porque el resto está bien, Pero ¿dónde están las obras? Dónde vemos la obra del par 54 ¿dónde la vemos? y todas las obras de valorización y ¿cómo le justificamos a los ciudadanos el cobro de esa valorización? Yo sí quiero terminar con esto presidente diciéndole a los ciudadanos de esa época que por favor nos Disculpen por haberles hecho se cobró Y qué nombres de los concejales de esa época le ofrecemos perdón porque en esa época votaron una valorización que hoy no dio los resultados que debería esperar la ciudad y por eso los que votaron el pupitrazo la valorización en esa época que hoy se rasgan las vestiduras con la tarifa de tránsito, calladito enfrente a valorización señor presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE CARLOS BARAJAS: Muchas gracias concejal por el uso de la palabra, Ahora tiene la palabra la concejal Silvia Moreno.

El concejal Wilson Ramírez tiene el uso de la palabra por réplica.

CONCEJAL WILSON RAMIREZ: Gracias Señor Presidente con los muy buenos días para lograr los concejales y concejalas, saludar muy especialmente a la doctora Estefanía nueva directora de valorización del municipio de Bucaramanga, yo creo señor presidente que este tema de la valorización es un tema bastante delicado porque al final fue un impuesto que se le grabó a toda

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 31

la ciudadanía para desarrollar unas obras que en realidad la ciudad las necesitaba y que no se tenían los recursos totales para que se pudieran hacer, yo como acaba de hablar acá mi compañero Carlos frente al tema, quiero dejarle constancia y que quede en el acta YO voten la valorización en ese momento en Bucaramanga porque nosotros consideramos que habían unos recursos del municipio que se tenían que hacer en esas horas, pero como en todos los consejos puedes ayunar mayorías y hay unas minorías y las mayorías aprobaron en su determinado momento la valorización en el municipio de Bucaramanga y yo no era parte de las mayorías, luego nosotros también en una forma digamos coherente frente a lo que estábamos haciendo pues no la probamos, pero si tiene uno como Ciudadano de a pie que ver unas obras que se hicieron y que están ahí, Neomundo, están aquí los intercambiadores tanto la normal superior como de acá la carrera 15 y que si estamos de acuerdo con la con sal marina en el sentido de decir ¿Qué pasó con el plan vial de la calle 54? Ese es un cuello de botella supremamente grande qué tenemos, pero hoy tenemos que preguntar es ¿con los recursos que se han recaudado y con los precios de los materiales y con los precios que tienen hoy las viviendas será que con ese dinero vamos a poder hacer el plan Vial calle 54? O sino se va a hacer el par vial de la calle 54, ¿esos recursos en que lo van a invertir? O es que ¿los recursos ya se gastaron Porque esa es la otra pregunta que uno podría hacer no? ¿Qué pasó con lo que se ha recaudado frente al tema de valorización para el parcial de la calle 54? Esa fue una inquietud es Elefante o a la doctora Clarena durante todo el tiempo que estuvo ahí en ese tema de la valorización, era saber si los precios que son aledaños ya fueron negociados, es decir si vamos a hacer esa obra, lo primero que tocaba hacer era ir a comprar los predios para poderla ejecutar porque si no como, entonces a mí me gustaría preguntarle hoy pues, la doctora está muy nueva en el cargo pero de pronto usted ya averiguado en tema ¿Cuántos predios se han comprado para que se pueda desarrollar la obra del par vial calle 54? Obra necesaria y que definitivamente fue incluida dentro del proceso de valorización, porque usted ve que alguien va a vender hoy un inmueble y lo primero que le dicen extraiga los paz y salvos y entre los paz y salvos tiene que traer el de valorización Y si la persona no ha cancelado Pues si quiere vender tiene que ir a pagar ¿cierto? Obligatoriamente Por qué es requisito sine qua, para que se pueda hacer entonces señor presidente Yo creo que esa es como la intervención como de pronto algunas otras personas que estén sentadas acá sin su determinado momento tuvieron que haber tomado esa decisión de votarla en el caso mío no Y le doy las explicaciones claras como para que no queden tufillos, en el tema de decir yo estoy sentado acá estoy diciendo cosas que no son, entonces compañero Chumi, yo soy una persona seria, respetuosa de las cosas que si las digo aquí es porque así lo hice, Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Con gusto concejal Wilson Ramírez, tiene el uso de la palabra la concejala Silvia Moreno.

CONCEJAL SILVIA MORENO: Gracias señor presidente por el uso de la palabra, doctora Estefanía escuché muy bien su presentación con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 31

respecto a la hoja de vida, pero no le escuché o no mencionó experiencia específica del tema de valorización, cuando no sé expuso los procesos jurídicos tampoco mencionó no ser abogada, Entonces pregunto Sí para esto se requiere también de experiencia suficiente para estar en el cargo, le escuché también decir que está desde el 12 de agosto Entonces ya está lista y preparada para darnos las respuestas sobre todo algunas preguntas que ya los compañeros han hecho y es, el tema El par vial 54 ¿sí va a estar listo sí o no? ¿cuándo lo veremos? Cómo lo dice aquí el concejal Barajas y el concejal Wilson Ramírez, sí lo veremos al finalizar el gobierno de no hacer, Qué es la plata Ya la recibió la administración y no han comprado ni un ladrillo entonces interesante si usted que está ahí nos de la respuesta hoy, tengo entendido que valorización tiene un paquete de obras, Quisiera saber cuáles son esas obras, ¿cuándo tienen proyectado la administración inicial esos procesos? Y lo Solicito para su informe cuando lo radique incluya las peticiones quejas y reclamos, cuales se respondieron y si fueron en términos o fuera de ellos, doctora Estefanía Bienvenida al gobierno del no hacer.

CONCEJAL SILVIA MORENO: Muchas gracias concejal Silvia, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio.

CONCEJAL ANTONIO SANABRIA: Gracias, saludar a la doctora Estefanía darle la bienvenida al gobierno del ingeniero Juan Carlos Cárdenas y efectivamente Pues el contenido del informe en cifra relativamente lo que puede percibir es muy poco el avance, dicho por la concejala Marina, lo único nuevo es la obra del Mesón delos búcaros, fue liquidada en septiembre del año 2022 eso es lo único nuevo que veo y efectivamente los tres megaproyectos de Neomundo, la quebrada seca con 15 y el Mesón delos búcaros pues esas tres obras tuvieron sobre costos pero Aquí revisando la trazabilidad de lo que ha sido, este gran proyecto donde el propósito Es brindarle movilidad a la ciudad y por el atraso que tuvieron las obras en un alto contenido de corrupción en el gobierno de Luis Francisco Bohórquez, el ingeniero Rodolfo recibió obras abandonadas, con problemas, desfinanciadas y fue el quién le tocó asumir esa enorme responsabilidad, pero leyendo literatura de todo este proyecto Vial, el acuerdo municipal 010 del 15 de mayo de 2014 el consejo del entonces autorizó también echar mano y comprometer recursos de la sobretasa SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, también Fueron absorbidos por esas tres mega obras Y pues obviamente tenemos todos los concejales la inquietud sobre el Par Vial 53,54, quisiera preguntarle porque en su intervención usted lo dijo doctora que hay gran expectativa si el proyecto va o no va dependiendo del informe final que entreguen a mediados de noviembre, un contrato que estaba para ser entregado el 4 de octubre y todo como en la administración de Juan Carlos Cárdenas son especialistas, en adicionar, en adicionar, en adicionar, Quisiera saber de esos DOS MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS Qué es el convenio interadministrativo 331 con la UIS, ¿cuánto a hoy se le ha pagado al contratista? Y tengo otra inquietud doctora con respecto al proveedor del software, que creo que se llama Prodinge S.A.S Qué hace rato viene operando el software de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 31

valorización, La pregunta es ¿Qué pasa si el Prodinge no va más? Valorización tiene acceso a la información, tiene un backup de todo lo que ellos manejan, esas serían mis inquietudes presidente, gracias.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Con gusto concejal Antonio Ahora tiene el uso de la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.

CONCEJAL FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente Muchas gracias, quiero saludar a los compañeros que hoy están en la plenaria y a los ciudadanos que están muy pendientes, unirme a la bienvenida a la doctora Estefanía López Espinoza a esta importante oficina del gobierno de Bucaramanga, no sin antes hacer un reconocimiento a la doctora Clarena qué en muchas ocasiones estuvo en esta Corporación Y qué efectiva mente pudo haber tenido equivocaciones, Somos humanos y nos podemos equivocar más cuando se hace una tarea como funcionario público, pero yo sí quiero decir que la doctora Clarena desarrollo una labor importante directamente en la oficina de valorización y siempre estuvo atenta a responder las inquietudes de esta Corporación que por supuesto hoy que no nos acompaña decirle del consejo que gracias por la labor que hizo en frente de valorización de Bucaramanga, le deseamos Igualmente los éxitos a la doctora Estefanía.

Temas gruesos que se han tocado en el día de hoy, yo simplemente como ciudadano y como concejal quiero dejar esta reflexión "no hay que satanizar el tema de las valorizaciones, hay grandes ciudades de Colombia que han podido realizar obras gigantescas, necesarias a través de la valorización" y como concejales y como servidores públicos tenemos que enviarle a la ciudadanía un mensaje transparente estos temas como la valorización qué a veces lo satanizan y lo que conllevan es que el ciudadano siempre tenga resistencia al desarrollo de sus ciudades. Claro yo reclamo por esa conexión Oriente occidente ¿Cómo no reclamar por una obra tan cacareada en el gobierno de Luis Francisco Bohórquez? Y tantas obras qué se le han prometido a esta ciudad y nunca se han cumplido, muy necesaria esa obra del parcial de la 54, Además porque ya más del 50% de ciudadanos pagaron esa valorización y se le debe cumplir y ese rezago que hay de muchos gobiernos que han incumplido se debe saldar en el gobierno del ingeniero Juan Carlos Cárdenas, Qué bueno que se retomé doctora Estefanía y sus mesas de trabajo con el señor alcalde la posibilidad de dar una respuesta contundente frente a esa obra tan necesaria para la movilidad de los bumangueses, yo presidente quiero ir un poco más a fondo sobre un tema que le preocupa la ciudadanía y que igualmente nos preocupa a los concejales y es ¿cuál es el rumbo de esta ciudad? Hoy dentro de los tres temas más complicados y más complejos de Bucaramanga está la movilidad, sumado a ello espacio público y sumado el tema de la seguridad, pero ellos no traen al consejo hablar de temas de valorización y que por supuesto son inherentes al tema del desarrollo de la ciudad especialmente en temas de movilidad. Yo recuerdo que por allá en el año 2018 honorable concejal Antonio fedelonjas hacía unos informes En dónde Bucaramanga era de las ciudades donde más se valoriza van los inmuebles Y eso lo llenaba a uno de orgullo que en Colombia dijeran Bucaramanga en la ciudad en donde los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 31

inmuebles se valorizan más, Hoy no podemos decir lo mismo, Hoy estamos en descenso porque efectivamente un inmueble no se puede valorizar si tenemos problemas de la inseguridad y si tenemos problemas de movilidad por eso es interesante honorables concejales que con la oficina de valorización trabajemos en esos temas que existen Hola Hablé con César Wilson que con sus apartamentos estén desvalorizando sé porque no hay obras importantes que permitan que se valoriza, eso no se puede permitir, Qué tristeza que el patrimonio de los ciudadanos realmente entre en crisis producto de problemas álgidos de la ciudad, repito la inseguridad, la invasión del espacio público, pero concejal Tito Rangel ante todo la falta de movilidad ocasiona que los predios se empiecen a bajar de precio y que ya nadie le interese comprar en Bucaramanga porque sé que es una ciudad desordenada que no tienen sus planes de desarrollo que no tiene como hoja de ruta hacer obras importantes cómo el Par Vial de la 54, Creo yo que es necesario que esta obra no sea un elefante, no sea una promesa fallida, sino que se pueda retomar y como no Bucaramanga necesita más intercambiadores, Bucaramanga necesita ampliación de sus días, Bucaramanga necesita obras importantes que empiecen a mejorar la calidad de vida y repito volvamos a alcanzar un sitio de privilegio en los informes de valorización de inmuebles en Colombia, esa sería mi participación presidente, decirle doctora Estefanía que aquí estaremos dependientes del cumplimiento de sus propósitos a través de la oficina y que siempre recuerde que Bucaramanga necesita grandes obras como el Par Vial de la 54 y es importante recordar celo al Señor alcalde Juan Carlos Cárdenas Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Con gusto concejal Luis Fernando Castañeda, tiene el uso de la palabra el concejal Tito Rangel.

CONCEJAL TITO RANGEL: Buenos días presidente y compañeros un saludo y bienvenida a la doctora Estefanía, Me uno a ese deseo de felicitación y que le vaya muy bien en esta nueva gestión frente a la oficina, hay un par de cosas secretaria, compañeros comparten acerca digamos durante 3 años hemos escuchado el mismo informe, la inquietud que genera el consejo de estado suicida cómo lo dice la razón social de la oficina es que no se responsabilizan de la ejecución de las obras, pero si del Análisis financiero a futuro mi pregunta primera es ¿Qué dice el alcalde Juan Carlos Cárdenas respecto al análisis financiero de la oficina y el propósito para el próximo año cerrando este periodo administrativo? Quisiéramos saber no solamente concejales que viene o qué pasó en el trimestre si no qué es lo que se está proyectando a través de esta oficina y ¿cuál análisis que su Merced al llegar a este espacio tiene de las obras que están abandonadas, desfinanciadas? Quietas por falta de una proyección. Hay un contrato Qué es el contrato de Prodinge S.A.S que está por TREINTA Y CUATRO MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y OCHO, son servicios profesionales para apoyar y fortalecer la gestión de la oficina de valorización, mi segunda pregunta doc. es ¿cuál es la función de esa empresa es exactamente? Cuáles son sus funciones, ¿Cuál es la tarea que ellos realizan? ¿Cuál es la obligación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 31

específica del contratista? Y la y la tercera es ¿cuánto recaudó total efectivo qué se hace a través de Prodinge? digamos al realizar sus tareas de recaudó qué es una de sus funciones, esas son mis tres preguntas secretaria, gracias presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Con gusto concejal Tito Rangel, no habiendo más usos de la, Estefanía tiene el uso de la palabra para responder a los honorables concejales.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: Entiendo las inquietudes perfectamente de cada uno de ustedes, inicialmente voy a empezar a mostrarles el avance que se Está realizando desde el convenio interadministrativo con la universidad industrial de Santander para que puedan visualizar Cómo va lo de calle 54.

Convenio interadministrativo 331 de 2021, el objeto es realizar la revisión actualización de los estudios diseños para la construcción de la solución vial de la calle 53 calle 54 conexión Oriente occidente en el municipio de Bucaramanga, este fue el último informe de actividades que presentó el contratista elaborado por la escuela de ingeniería civil de la universidad industrial de Santander y que fue presentado ese momento al supervisor de secretaría de infraestructura. Importante aclararle señores concejales que la oficina de valorización es atenta al recaudó como tal del tributo de valorización y también atenta y participa de todas esas actividades que está presentando la universidad industrial de Santander.

Este informe se encuentra subido en la página del SECOP, tren realizarlo más detenidamente sin embargo les voy a mostrar en esta parte que se está desarrollando.

Descripción de este convenio fue el 12 de noviembre 2021, el ordenador del gasto el doctor Iván José Vargas Cárdenas qué es el secretario de infraestructura, tenía una duración de 10 meses contados a partir de la fecha de inicio, sin embargo como les conté en el informe este fue adicionado emplaza por 45 días más para una nueva fecha de terminación del contrato del 18 de noviembre del 2022, en esta parte se encuentran las actas descritas con cada una de sus fechas y el valor inicial de este contrato correspondió a DOS MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES de los cuales no salieron con recursos de valorización sino con recursos de la secretaría de infraestructura, es decir este convenio no tuvo absolutamente nada que ver con lo que han pagado los ciudadanos por el tributo de valorización, el primer desembolso correspondió a un 25% por la suma de SETESCIENTOS VEINTIUN MILLONES DE PESOS, hubo una suspensión en Plaza en donde dice se acuerdan suspender el plazo de la ejecución del contrato interadministrativo número 331 del 12 de noviembre del 2021 desde el 17 de diciembre hasta el martes 11 de enero de 2022 cada una de las actas como les digo pueden revisar las en la página del SECOP.

Se designa un nuevo supervisor el que está en este momento se encuentra actualmente, in2 Julio Giovanni Peña Basto es un profesional especializado de la secretaría de infraestructura y como les mencione anteriormente nos reunimos todos los jueves con el fin de revisar el avance que ha tenido este proyecto, si

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 31

quieren hacen parte de esta revisión los jueves a las 7 de la mañana en el edificio de ingenierías.

Se reinició el convenio el 12 de enero 2022 Cómo se tenía previsto.

Aquí están la relación de las actas y lo que se hace en cada una de las reuniones, es importante que sepan que en todas las mesas de trabajo van diferentes entidades o diferentes actores por definir el tema de movilidad, Entonces por ejemplo va la oficina de alumbrado público van a empresas de servicios públicos y telecomunicaciones, el Acueducto, la secretaría de ambiente, el taller de arquitectura siempre está atento y pendiente y también hace parte del seguimiento, el EMPAS para tener en cuenta todo el tema colección de redes de alcantarillado, la subsecretaría de ambiente la cual hace el Avante de estudio y arborización urbana, las empresas de servicios públicos, la secretaría de infraestructura, la ESSA, lentes asesores que consideren importantes y también la dirección de tránsito de Bucaramanga nos ha acompañado con el fin de socializar alternativas de movilidad en los diferentes tramos que está desarrollando la calle 54.

Fases y áreas de estudio: Entonces, calle 54 Par Vial está compuesta por dos tramos... el primer tramo está comprendido entre la carrera 17 al Oriente decir hasta el sector de la carrera 30 y el tramo 2 está comprendido entre la carrera 17 hasta el occidente es decir hasta el viaducto provincial la Novena.

El proyecto se presenta en dos grandes fases, este sería el proyecto inicial del tramo 1 cómo lo pueden ver en la gráfica o en el plano, este sería el perímetro de intervención según el estudio en esa fecha. Y la segunda fase sería la que va desde la carrera 17 hasta el viaducto provincial la Novena.

¿cómo vamos? Entonces en lo que tiene que ver con alcances contractuales, generación de un esquema de posibles intervenciones, modelo integrado de intervención urbana para el correo de oriente occidente, revisión de una propuesta original diseñada, identificación de hitos inamovibles del sistema de movilidad en la propuesta original, revisión y análisis de referentes de diseño de soluciones similares a nivel nacional e internacional, definición de las necesidades de movilidad y urbanismo que se quieren atender a partir de la solución que se quiere generar.

Los entregables los cuales se encuentran a reposan en la oficina de infraestructura, los productos que han sido radicados.

Actividades ejecutadas hasta la fecha: ¿Qué se ha hecho? Esa es como la parte más importante, el estudio topográfico y georreferenciación del proyecto: Qué fue realizado Durante los meses de diciembre y enero de 2022 se atendieron las observaciones del equipo de topografía hasta el momento de supervisión no se han reportado más observación, de hecho, las correcciones que se han considerado pertinente, tubería se encuentra superado.

Diseño geométrico Vial: En compañía de los actores que le mencioné anteriormente se encuentra con planta geométrica preliminar para los escenarios de cuatro carriles y andenes básicos en todo el tramo 2, el escenario de cuatro carriles entre carrera 17 y 15 para posteriormente plantear un perfil de dos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 31

carriles bidireccionales con ciclo ruta y a la media peatonal de 8m.

Estudio geotécnico: A la fecha se han realizado estudios de a Piqués y se encuentra procesando los ensayos de caracterización del suelo en el tramo 2.

Diseño de pavimento: Se cuenta con la inspección visual de las condiciones de los pavimentos existentes Se realizaron ensayos de deflector metría en el tramo sobre la calle 54 y 53.

Diseño hidráulico e hidrosanitario: Se encuentra en el catastro de redes de control fluvial valido en campo, el cual está pendiente del concepto por parte del EMPAS, la necesidad de reposición de redes de alcantarillado y el diseño arquitectónico y urbanístico se encuentra modelado en 3D de infraestructuras ya existentes y los escenarios de intervención del estado la definición del escenario de intervención por parte de la supervisión del municipio.

Diseño Estructural: A la fecha no se ha iniciado con esta actividad.

Diseño eléctrico de iluminación y telecomunicaciones: Se cuenta en el catastro actualizado y validado en campos de redes de alumbrado público para iniciar el tramo 2.

Diseño de señalización: Hasta el momento no se ha iniciado con esta actividad para el tramo 2.

Plan de manejo de tráfico: Se revisó en el marco técnico y normativo de acuerdo con la dirección de tránsito de Bucaramanga lo que consideraba pertinente y se han hecho mesas de trabajo.

Lineamientos ambientales: Se está revisando el marco jurídico y normativo para los lineamientos ambientales para el proceso de tramo 2.

Presupuesto, cantidades de obra, programación y especificaciones técnicas: Se encuentran en recopilación analizando y definiendo lo respectivo APUS, el presupuesto y las especificaciones como tal de cada tramo.

Diseño gas: Se encuentra en catastro actualizado y validando el campo de redes de gas.

Básicamente calle 54, es una obra que se encuentra desde la vigencia del 2010, se encuentra determinar de acuerdo a la resolución 674 del 2013, estás 4 obras que hacían parte como les estaba comentando del plan vial de Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad Y si o si se deben hacer, es algo que debe garantizar el municipio porque de lo contrario deberían de volverse los recursos. Y algo que quedó también estipulado en esta resolución es que en el caso de que no sé cuente con el dinero o con la financiación para poderlos hacer, el municipio financiar estas obras ¿sí? Por eso Entonces el doctor Juan Carlos Cárdenas lo que quieres... Han surgido ciertas situaciones administrativas de anteriores alcaldes que han llevado a que esta obra en realidad pues no se haya hecho ya sea porque no había dinero en su momento porque querían paulatinamente empezar con algunas mega obras y otras las dejaron pospuestas y está solución vial de calle 53 calle 54 nos preocupa absolutamente a toda la ciudadanía de Bucaramanga y nosotros lo que estamos haciendo desde la oficina de valorización retomando es el proyecto revisando que en esta administración tiene la intención de retomarlo nuevamente y hacer esa obra que se encuentra en este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 31

momento en desarrollo porque se encuentran según unos estudios, según los análisis que toca hacer porque ¿porque? hubo modificación al POT como ustedes lo deben saber, estudios y diseños ambientales que no se tenían previstos en el año 2010 ya han transcurrido 12 años y hay que hacerle las actualizaciones y en fin SETENTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS es lo que se tenía previsto inicialmente, pero a la fecha si lo traemos al valor presente sumaria alrededor de más de CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS, de los cuales como les digo si hubo... Porque los valores no corresponden a los iniciales y a los definitivos ya darán cuenta las administraciones anteriores ante los entes de control sí hubo un sobrecosto porque a nosotros no nos corresponde hacer esa investigación, sin embargo si lo que les quiero comentar es que nosotros si queremos dar una solución a la ciudadanía con respecto a calle 54 por eso es nuestro afán también por terminar esos estudios y diseños y mirar Con qué Vamos a continuar, Cuál es el paso a seguir desde la oficina de valorización porque nosotros no trabajamos solos somos un equipo con la secretaría de infraestructura y con la secretaría de planeación y la Secretaría de Hacienda porque nosotros tenemos un comité al interior de la alcaldía no sé si ustedes lo conozcan y es el comité de valorización, ese comité de valorización la última reunión prácticamente fue hace mucho tiempo y pues La idea es poder retomar nuevamente este comité junto con la el de la junta de propietarios con el fin de dar soluciones efectivas y que no se queden los estudios guardados en un escritorio sino por el contrario que podamos darle solución Vial a la problemática que está viviendo la ciudad en este momento Y esta es la perspectiva que tiene el doctor Juan Carlos Cárdenas a través de su equipo de trabajo por eso para el 18 de noviembre 2022 la entrega de ese estudio nosotros ya la estaremos tomando acciones como comité de valorización para saber en últimas cómo lo vamos a hacer como lo vamos a desarrollar y en el año 2023 La idea y el pronóstico es empezar hacer fichas prediales y le respondo una de las preguntas de la del señor concejal, en este momento a hoy no existe ningún predio comprado de calle 54 ningún administración anterior lo compro lo único que lo declaró fue de utilidad pública, de modo que no puede enajenar el bien inmueble y entonces pues esa es la única como el único medio que hizo esas administraciones anteriores pero realmente No tomaron ninguna decisión con respecto a eso. ¿Qué vamos a hacer nosotros? ¿Cuál es la propuesta? Primero, hacer unos avalúos para saber en cuánto se puede negociar esos predios, o sea en el 2023 Esa es la idea hacer las fichas técnicas por parte de la secretaría de infraestructura hacer los avalúos y de una vez poder hacer la compra de predios ¿porque? Porque si usted lo tienen en cuenta, los avalúos solamente tienen una duración de 6 meses y lo único que podría hacerse para extenderse a otros seis meses más, para de pronto actualizar esa salud, pero si no pierden vigencia y eso sí generaría un daño fiscal para la administración y nosotros no vamos a permitir que eso suceda, por eso es importante saber cómo lo vamos a hacer y poder tomar acciones y decisiones lo más pronto posible con respecto de calle 54. Este estudio técnico y financiero de los SETENTA Y OCHO MIL MILLONES que costaba inicialmente en el año 2010, por eso les digo a valor presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 31

aproximadamente tenemos un estimativo de obra de CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS.

El estatuto de valorización si ustedes no lo conocen Los invito para que lo puedan leer, Qué es nuestro vector, en este estatuto de valorización Qué es el acuerdo 061 de diciembre 17 del 2010, en este estatuto se define como es nuestro funcionamiento, cómo les decía tenemos dos comités el comité De valorización qué está conformado por el señor alcalde o su delegado, la jefe o asesora de planeación, jefe oficina asesora jurídica, infraestructura hacienda y el comité de valorización, esto con el fin de poder tomar decisiones también tenemos una junta de propietarios, Quién es la participación ciudadana que nos apoya en todo el tema de este gobierno abierto que nosotros queremos también hacer desde nuestra oficina, porque no podemos estar como un búnker que nadie sepa la información sino por el contrario tenemos que darnos y que ustedes también conozcan qué es lo que estamos haciendo y Dentro de este acuerdo, también se tiene establecido en caso de que las obras no tengan o No cuenten con la financiación suficiente, cómo les digo es el municipio Quién va a encargarse de la ejecución de los recursos, de buscar los recursos para poder desarrollar estas obras.

Con respecto a ¿Qué pasó con los recursos? Qué preguntaba el doctor concejal Wilson Ramírez, recursos con ustedes se pueden dar cuenta que aquí vamos a revisar inicialmente, ¿sí? En esta diapositiva estamos revisando el valor inicial y el valor final de cada obra entonces aquí podemos revisar como la trazabilidad de lo que realmente costaron esas obras y lo que sea recogido lo que se ha recaudado, ustedes pueden revisar en la Secretaría de Hacienda Cuánto dinero tenemos a hoy por parte de tesorería, el último informe Qué es del 7 de octubre de 2022 porque continuamente estamos revisando Cuánto se ha recaudado, tenemos un total de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS los cuales ustedes pueden revisar o si necesitan un certificado por parte de la tesorería del municipio donde están las cuentas de valorización y está cada una de las transacciones que se ha hecho, Esas cuentas no se han movido porque pues obra no se han realizado y está plata pues está a espera de poder la invertir en calle 54, todo el dinero que se ha recogido de valorización tiene una trazabilidad de acuerdo a unos valores iniciales y definitivos qué se contrataron en su momento en las administraciones anteriores, pero pues la idea es poderle dar solución y manejo y poder llevar a cabo esta calle 54.

En este momento al 7 de octubre hay DIEZ MIL MILLONES DE PESOS más VEINTIDOS MIL MILLONES qué tenemos de cobro coactivo ¿sí? A grandes rasgos hay TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS para el desarrollo de esta obra, sin embargo, es importante que ustedes sepan que en el acuerdo 010 del 15 de mayo del 2014 se destinaron SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS o recursos de sobretasa de la gasolina, también Fueron aportados por el municipio para el desarrollo de las obras por recurso de valorización.

Bueno con respecto de lo de la movilidad de calle 54 pues como ustedes han podido observar la dirección de tránsito de Bucaramanga ha venido trabajando con nosotros en el convenio para revisar todo el tema de movilidad de calle 54 y poder dar una solución Vial al municipio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 31

Con respecto a la empresa PRODINGE esta empresa, ellos son los que realizaron el proceso de Irrigación desde que nació valorización, el software como tal si le pertenece al municipio de Bucaramanga en embargo por decisiones administrativas han considerado que ellos continúen con el manejo de este software, sin embargo, el administrador como tal le corresponde a la oficina TICS a través del ingeniero Reinaldo Macormik que él nos hace todo el acompañamiento y la asesoría con respecto a lo que Está realizando la empresa prodinge, fresa está contratada por la Secretaría de Hacienda en el cual Pues también los invito a que se quieren revisar más detalladamente Cuál es el avance que hace esta empresa con respecto de lo que hace en la oficina de valorización, está subido en la página del SECOP, sin embargo pues ellos sí son un apoyo fundamental en todo el tema de valorización porque son los que hacen toda la parte financiera en el tema cambio de áreas y nos apoyan en el tema de des englobé, con el tema de cobro coactivo ellos no nos ayudan en el tema de cobro coactivo, eso no está contratado con ellos, nosotros tenemos dos asesores externos, dos contratistas, dos abogados qué nos están ayudando en el tema de cobro coactivo que hago y ya hemos estado recaudando este tema, Entonces ellos no nos apoyan en el tema de apoyo coactivo. Y si está el legado por el señor alcalde el cobro de valorización directamente en la oficina no en el área de tesorería, eso sí ya es una decisión administrativa y pues nosotros simplemente lo que hacemos es el desarrollo de esta función.

Con respecto a la experiencia profesional, inicialmente había presentado mi hoja de vida, cumpla con todos los requisitos y con toda la experiencia profesional ustedes pueden revisar o si alguien lo tienen solicitar la secretaria administrativa mi hoja de vida con todos los soportes documentales donde pueden dar aval de que tengo las capacidades y las cualidades para estar ejerciendo el cargo de jefe de oficina de valorización. Lo demás creo y considero pertinente que para el tercer informe del período ya para finalizar el año podríamos traer lo que vamos a hacer o la proyección porque en este momento pues nos encontrábamos en Empalme, en desarrollo de cómo estamos, las obras en calle 54 es como ahorita al punto qué más estamos desarrollando.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Doctora el protocolo es, las preguntas que usted no puede responder el día de hoy porque le falta información, usted tiene que hacerla llegar en el tiempo establecido que la secretaria general tiene que son 5 días, para que yo no la remitan a nosotros los honorables concejales, entonces no es que es en el próximo informe yo les traigo, sino que en 5 días Usted tiene que responder las preguntas que no tiene los datos en este momento.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: Si, la única que faltaría por responder sería lo que se está proyectando, de resto están todas resueltas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 31

PRESIDENTE LUIS AVILA: Perfecto doctor Estefanía entonces finalizando su participación, concejal Marina un minuto.

CONCEJAL MARINA AREVALO: Gracias presidente, para ampliar la aclaración que usted hacía doctora creo que más de un concejal preguntamos por los estudios de actualización de la UIS, entonces en eso sí queremos una información más amplia, más técnica en relación con el alcance del estudio, En qué estado del alcance Y si está tiene informe del interventor también nos haga llegar copia del informe del interventor. Presidente para hacerle una aclaración al concejal Luis Fernando Castañeda yo creo que en el país nadie se opone a la contribución de valorización, lo que si hacemos es oponernos a que los recursos de la contribución de valorización no cumplan su objeto misional es valorizar, eso sí es una oposición porque los recursos o se invierten malo se fugan o pasan como este proyecto de la ampliación Vial que lleva 12 años esperando que se cumpla, gracias.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Para una réplica.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Se le concede el uso de la palabra réplica concejal Luis Fernando.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Gracias presidente, por supuesto creo que muy importante la aclaración que hace la honorable concejal marina de Jesús Arévalo, si se dé recaudó de valorización hay que cumplirle a la ciudad ya la doctora Estefanía nos dice que hay TREINTA Y DOS MIL MILLONES, DIEZ MIL MAS VEINTIDOS MIL de cobro coactivo, TREINTA Y DOS MIL MILLONES Qué es una vergüenza que no se hayan ejecutado en favor de la ciudad con tantas necesidades en movilidad, esa plata está ahí en tesorería TREINTA Y DOS MIL MILLONES, entonces, sí doctora Estefanía no se preocupe, presidente con su venía.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: El cobro coactivo es el que se está recaudando, DIEZ MIL MILLONES si hay en la cuenta de tesorería.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: y VEINTIDOS MIL DE COBRO COACTIVO, hasta el momento, Entonces honorable concejal totalmente identificado con usted, una ciudad con tantas necesidades de movilidad, esto es una vergüenza Cómo tenemos hoy La ciudad sin vías, sin proyectos de infraestructura Vial, hay que hacer intercambiadores, hay que hacer muchas obras, entonces me identifiqué yo creo que la doctora Estefanía tiene todo el interés, lo ha dicho contundentemente que si no se hace pues hay que devolverle la plata a la gente entonces, Pero sería vergonzoso devolver plata después de semejante desgaste que se dan las administraciones para ello... No lo de la ciclo ruta yo creo que presidente hay que hacer un debate es una ciclo ruta fallida, yo creo que eso no tiene ninguna razón de ser, una ciudad que no tiene vidas y meterle más ciclo rutas que no son utilizadas, de vez en cuando veo a Parrita y a Danovis montando en cicla, pero muy de vez en cuando, sin embargo veo es vendedores ambulantes, motos, realmente Ese sí es un debate qué

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 31

hay que hacer sobre el tema de las ciclo vías que consideró yo no es conveniente gastar más plata en ella, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Muchas gracias concejal Luis Fernando y adicional no comunican nada con nada.
Doctora Estefanía.

OFI VALORIZACION ESTEFANIA LOPEZ: Para retomar un poco lo que decía el señor concejal, 2 cosas: Los recursos por valorización, lo que hay es para hacer esa obra que se destinó inicialmente, No se podría cambiar porque está por acuerdo municipal y deben hacerse si o si hacerse por eso no se puede para otras obras de infraestructura por eso el interés del señor alcalde es poder iniciar esta obra y darle trámite y celebridad a lo que durante tanto tiempo no se ha hecho y lo segundo qué el tema de las ciclorrutas es un tema que fue aprobado por el POT, eso también está aprobado, les tocaría entrar a revisar y modificar Porque estos estudios y diseños también se tuvieron en cuenta de acuerdo a lo que se hizo en el POT, Entonces si se va a reestructurar o a cambiar ya le tocaría ustedes como tal, para poder cambiar este sistema.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias doctora Estefanía, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio.

CONCEJAL ANTONIO SANABRIA: Gracias presidente, no para hacer el siguiente aporte muy de acuerdo con el compañero Luis Fernando Castañeda en su primera intervención donde usted dice que no tenemos que escandalizar nos con el tema de la valorización con el tema de la contribución, estos recursos tienen que servir y son recaudados para darle desarrollo urbanístico y de todo tipo en nuestra ciudad, quiero dejarle esta observación: En el gobierno de 2007 al 2010 para no nombrar el alcalde, se proyectó el viaducto provincial que tuvo un costo inicial de NOVENTA Y SEIS MIL MILLONES DE PESOS, concejal Cristian y terminó costando el doble ¿y sabe qué paso? Y resulta que hoy por hoy, honorables concejales, se robaron la plática de los dos intercambiadores, ese es el problema que tenemos de movilidad nacional... Resulta que de esta mega obra del viaducto provincial la plática se desapareció y miren el conflicto Vial y el caos Vial qué tenemos todos los días en la 45 y en la entrada al barrio mutis, platica que más o menos eran SETENTA MIL MILLONES para estas dos obras y se robaron la plática y no pasó absolutamente nada, gobierno el 2007 al 2011, premio a recibir la alcaldía Luis Francisco Bohórquez se fue el que vino a terminar s de adulto provincial, la construcción, de tal manera que concejales Fernando la contribución de valorización y a veces los contribuyentes por eso es que les da rabia, qué nos graben contribuciones y no se vean las obras en la ciudad que tanto se necesita, Gracias presidente.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Con gusto concejal Antonio, tiene el uso de la palabra el concejal Cristian.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 31

CONCEJAL CRISTIAN REYES: Bueno, un buen Feliz sábado para todos, Cómo dicen por ahí vamos a echarle sal al tinto, hablando de valorización y de obras de infraestructura Vial Que obviamente estoy de acuerdo con todos ustedes tenemos un déficit histórico vamos para 8 años dónde, 10 años ¿no concejal chumi? Dónde se vino cobrando la valorización que también estoy de acuerdo con la concejal Marina tiene que cumplir con su objetivo qué es valorizar los predios en los cuales pues se hacen unas obras viales importantes, es una vergüenza Totalmente de acuerdo fin 10 años ningún gobierno haya ejecutado este presupuesto y que sigamos en el concejo de Bucaramanga acá prácticamente callados o hablando solamente internas exigiendo una obra y que no pasa absolutamente nada, vamos a pasar estos cuatro años y esa obra no se va hacer, eso para que nos decimos mentiras, toca hablar es clarito, Entonces no va nos va a tocar hacer las en el gobierno nuestro concejal Castañeda de Parrita. Entonces doctora le entiendo van a dejar listo lo que es los estudios, la actualización de los estudios más plata que se perdió porque actualizar los estudios vale DOS MIL OCHOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, presidente o sea plata que se perdió de la valorización de los impuestos de las personas que pagaron, yo si no tengo apartamentos como mi compañero bancada, Ella viene en camino por favor no nos vayamos, dice que él va a estar muy atento a las respuestas Y entonces hablamos de anteriores administraciones, Entonces yo digo al César lo del César Existen tres intercambiadores que fueron unas obras que le sirvieron a la ciudad, Me parece que faltó el diseño, se premiaron unos diseños en intercambiador de la 27 con quebrada seca donde vemos que definitivamente se está necesitando y es algo que tenemos que hablar creo que todos el tema de la red semafórica ahí, porque está presentando un riesgo alto ustedes son testigos Qué es a Glorieta de 27 con quebrada seca es un riesgo alto para motociclistas, ahí es la ley del más fuerte mire a ver cómo se mete, definitivamente se quedó pequeño está glorieta y es un problema de movilidad y accidentalidad que tenemos, entonces ahí tocará hablar con tránsito también y mirar como nosotros vamos a gestionar recursos para que, Ya salió el proceso de licitación y los que vamos ayudar en los puntos calientes de la 24 con 33, entonces para concluir, viaducto la novena Me parece que ese alcalde fue un alcalde visionario el que lo diseñó el que dijo, porque si nosotros ya otro cuento es la ejecución y si la plata se perdió, pues denunciar y que las autoridades desafortunadamente en este país se roban la plata y muy poco pasa con las autoridades y la justicia, pero los proyectos viales Yo sí los defiende Lástima que faltó un intercambiador en la 45 con novena o un deprimido Y eso lo apostamos y lo pedimos en el plan de desarrollo, me acuerdo qué más de un concejal hablamos del tema porque hay una falta de un deprimido, miremos el colapso que tiene la novela, un deprimido que pase por debajo de la novena con 45 lo mismo el tema de los tres intercambiadores... Sí hacían falta, de pronto el de la 15 con quebrada seca no era tan esencial Pero la pregunta acá es ¿8 años y porque no hay una sola obra de infraestructura Vial? Esa es la pregunta que tenemos que hacernos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 31

Y aquí a nuestros amigos que van a ser candidatos a la alcaldía yo creo que hay que planificar muy bien el tema de obras viales, claro de orden nacional también con plata de la gobernación con plata del gobierno nacional y ejecutar DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ¿qué cuánto les produce intereses a los bancos? Esa plata en los bancos no produce absolutamente nada para el municipio, para los bancos produce mucho, entonces doctora Yo sé que usted acaba de llegar al puesto, pero necesitamos al menos dejarle la hoja de ruta al siguiente gobierno con eso actualizado y con esa plata pues lo que se pueda recaudar, pero que se haga y se materializa, los bumanguenses necesitan que se materialicen esos recursos. Ya no se hizo la obra en la calle 54, no arrancan este gobierno eso para que vamos a decir mentiras pero el siguiente gobierno nosotros como ciudadanos como concejales o al menos cómo bumanguenses tenemos que exigir que haga la obra a cualquier gobierno y el gobierno que vaya a llegar y que empiece hacer campaña hay que decirle que lo meta dentro de sus metas, entonces bienvenida las obras viales, hace 8 años no se hacen qué tristeza, hay que sacarle de tarjeta como usted lo dice hay que sacarle tarjeta amarilla, pongámosle a ese gobierno de la anterior y de esta hacemos parte entonces.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias concejal Cristian, es una realidad, un acuerdo municipal donde no ha sido ejecutada. Doctora Estefanía Muchas gracias por su informe, quedamos atentos a las respuestas qué le serán allegadas a la secretaría general. Señor secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El Señor Presidente continuamos con el orden del día, quinto lectura de documentos y Comunicaciones. Le informo que no ha sido radicado en el correo institucional de la secretaría general documentos y comunicaciones de las Cuáles deben hacerse lectura.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Continuemos.

SECRETARIO GENERAL: Sexto punto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que fue radicada ante el correo institucional de la secretaría general del Consejo municipal de Bucaramanga una proposición el día de hoy sobre las 8:50 de la mañana.

PRESIDENTE LUIS AVILA: ¿Quién es el autor de esa proposición?

SECRETARIO GENERAL: Sí señor presidente la autora es Marina de Jesús Arévalo Durán, Luisa Fernanda Ballesteros, Carlos Felipe Parra rojas, Wilson Danovis Lozano y Antonio Vicente Sanabria.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Démosle lectura.

CONCEJAL SILVIA MORENO: Presidente para una moción.

Para avisar que para la proposición que presenta mi compañera Marina y mis demás compañeros de minorías, yo anuncio mi retiro no Votó a la proposición.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 31

CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTEROS: Presidente para una moción y reportar mi asistencia.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Queda en el acta de qué la concejala Silvia Moreno, la proposición no la vota.
Queda registrada la asistencia de la concejala Luisa Ballesteros.

Démosle lectura.

SECRETARIO GENERAL: Señor presidente vamos a dar lectura a la proposición.
Proposición.

Asunto: Citación a control político

Mediante la presente proposición de conformidad a los artículos 120 y 192 del acuerdo número 031 del 9 de octubre del 2018, en ejercicio de los deberes y responsabilidades en materia de control político como concejal de Bucaramanga me permito solicitar la realización de un debate de control político Aló señores Santiago Miguel Ortiz Acevedo en su calidad de gerente suplente de metro línea S.A, Joaquín Augusto Tobón blanco en calidad de secretario de planeación y a Iván Rodríguez Durán calidad del director de dirección de tránsito de Bucaramanga con el fin de que resuelvan el siguiente cuestionario de acuerdo con sus competencias, de igual manera Solicito se sirva invitar al señor César Camilo Hernández Hernández en calidad del director del área metropolitana de Bucaramanga, las preguntas son las siguientes.

Sírvase precisar en los términos del desarrollo y gestión institucional lo siguiente, preguntas a metro línea:

1. ¿Qué gestiones se han realizado con el objeto de abordar aspectos relacionados con la movilidad de manera puntual en temas como la oferta de transporte público informal, la cobertura del servicio de transporte en las áreas más pobladas y el aumento de la motorización?
- 2.¿Que recomendaciones sobre estrategias a implementar se han dado para satisfacer la demanda de movilidad estimada con un nivel de servicio adecuado Un diseño operacional y funcional?
3. ¿Como generaría la ampliación de las vías de participación de los usuarios para que realmente este el servicio de transporte y responda con las demandas ciudadanas?
4. ¿Cuál ha sido la evolución económica y financiera con las proyecciones de viabilidad, sostenibilidad del sistema de transporte masivo a mediano y largo plazo?
5. Firmas de informar Los indicadores de calidad del servicio de los años 2020,2021 y 2022 tales como índices de ocupación efectiva, índices de hacinamiento, velocidad promedio defectiva, índice del cumplimiento de la programación de frecuencias.
6. ¿Cuál es el total de la flota vehicular al actual en servicio, por fuera de servicio, de mantenimiento inservible y faltante?
7. ¿Cuáles son los compromisos adquiridos por la entidad desde la última actualización del plan maestro de movilidad con el fin de conjurar los problemas de movilidad de toda el área metropolitana?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 31

8. ¿Qué cuentos de estudios técnicos se han elaborado para la determinación y seguimiento de los riesgos del plan maestro de movilidad?

9. ¿Qué propuestas de fuentes alternativas de financiamiento dentro de la entidad se han establecido para llevar a cabo del estricto cumplimiento del plan maestro de movilidad?

Preguntas para la secretaría de planeación:

1. ¿Qué gestión y proyectos, ampliado para la solución de los problemas que aborda Bucaramanga en temas de movilidad?

2. ¿Qué circuito se han generado para que permitan optimizar acondicionar y generar ejes peatonales en las áreas de mayor actividad comercial y de servicios?

3. ¿Qué programas en el ámbito interinstitucional han sido implementados para la consecución de acciones orientadas al tratamiento de la problemática y accidentalidad?

Preguntas para la dirección de tránsito:

1. ¿Ya fueron definidas las estrategias para promover la seguridad del tránsito de acuerdo con el plan maestro de movilidad?

2. ¿Qué mecanismo se han promovido para garantizar la seguridad vial en la movilidad de los ciudadanos principalmente en las intersecciones críticas por accidentalidad?

3. ¿Considera usted en los años 2020-2021 y lo que lleva corrido desde el 2022 se ha logrado mejorar la infraestructura peatonal y vehicular con el fin de optimizar el sistema de señalización en los puntos críticos por accidentalidad?

Señor presidente ha sido leído la proposición, qué ha sido firmada por los concejales Marina de Jesús Arévalo Durán, la concejala Luisa Fernanda Ballesteros, el honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas, el concejal Wilson Danovis Lozano concejal Antonio Vicente Sanabria Cansino.

PRESIDENTE LUIS AVILA: Gracias señor secretario, honorables concejales ¿Aprueban la proposición leída?

SECRETARIO GENERAL: Señor presidente ha sido aprobada la proposición, continuamos quedando en el punto de varios.

PRESIDENTE LUIS AVILA: No habiendo más usos de la palabra finalizamos la sesión, honorables concejales estar atentos a sus correos, Gracias José.

Las anteriores intervenciones se encuentran gravadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El PRESIDENTE,

CARLOS ANDRÉS BARZUAS HERREÑO

LA SECRETARIA,

AZUCENA CÁCERES ARDILA.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: abril 18 de 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 31

REDACTO: JONATHAN ALEXANDER ALBARRACIN JAIMES.

REVISÓ: Fidel Jiménez.